



Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Fecha de expedición: 2024-07-23
Certificado Registro Único de TIC
Referencia: TIC-150.2_77549
Registro Único de TIC N°: 96009750

CERTIFICADO REGISTRO ÚNICO DE TIC

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, certifica la Incorporación al Registro Único de TIC, de conformidad con los términos establecidos en los artículos 10° y 15° de la Ley 1341 de 2009 modificados por los artículos 7° y 12° de la Ley 1978 de 2019 y el Decreto Único Reglamentario del Sector TIC 1078 de 2015. A través de esta Incorporación se entiende formalmente surtida la Habilitación General para la Provisión de Redes y/o Servicios de Telecomunicaciones.

CERTIFICA:

Nombre o Razón Social: ASOCIACION COMUNITARIA DE TELEVISION CARAMANTA
NIT-Número Identificación Tributaria: 811029622 - 1

Dirección: CR 20 18 40
Municipio: CARAMANTA
Departamento: ANTIOQUIA
Teléfono Fijo o Celular: 3105999128
Correo Electrónico: telecaramanta@hotmail.com

Registro Único de TIC N°: 96009750
Fecha de Incorporación: 2024-07-23

Representante Legal: JORGE IVAN CASTAÑO RINCON
CC-Cédula de Ciudadanía: 1001603591
Cargo: GERENTE
Teléfono Fijo o Celular: 3148494005
Correo Electrónico: pate1991jorge@gmail.com

Revisor Fiscal/Contador: GLADIS STELLA VILLEGAS ZAPATA
CC-Cédula de Ciudadanía: 43569635
Tarjeta Profesional No: 63726-T

Socios:

Nombre:

Jorge Iván Castaño Rincón.
Abelardo López Hoyos
María Elvia Álvarez Bedoya
Camilo Urías Bahamón Córdoba
Rosa Adela Carvajal De Jaramillo

Identificación:

CC-Cédula de Ciudadanía 1.001.603.591
CC-Cédula de Ciudadanía 1.038.626.473
CC-Cédula de Ciudadanía 21.617.545
CC-Cédula de Ciudadanía 12.109.044
CC-Cédula de Ciudadanía 21.821.436



Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Fecha de expedición: 2024-07-23
Certificado Registro Único de TIC
Referencia: TIC-150.2_77549
Registro Único de TIC N°: 96009750

Carlos Mario Restrepo
William Antonio Palacio Ramírez

CC-Cédula de Ciudadanía 71.992.662
CC-Cédula de Ciudadanía 71.696.883

Datos de Notificación:

Dirección: CR 20 18 40
Municipio: CARAMANTA
Departamento: ANTIOQUIA
Teléfono Fijo o Celular: 3117824076
Correo Electrónico: telecaramanta@hotmail.com

ESTADO DEL REGISTRO

Proveedor de Servicios de Telecomunicaciones

De conformidad con los términos establecidos en el artículo 2° de la Resolución 290 de 2010, modificado por el artículo 1 de la Resolución 903 de 2020, a partir del 1 de julio de 2020 la contraprestación periódica única de que tratan los artículos 10° y 36° de la Ley 1341 de 2009 modificados por los artículos 7° y 23° de la Ley 1978 de 2019, que deben pagar los proveedores de redes y/o servicios de telecomunicaciones a favor del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, corresponde al uno coma nueve por ciento (1.9%) sobre los ingresos brutos causados por la provisión de redes y/o servicios de telecomunicaciones, excluyendo terminales.

En el caso de los proveedores del servicio de televisión acogidos al régimen de habilitación general establecido por la Ley 1341 de 2009, modificada por la Ley 1978 de 2019, la contraprestación periódica única a favor del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones corresponde al uno coma nueve por ciento (1,9%) sobre los ingresos brutos causados por la provisión del servicio de televisión, incluyendo los ingresos por concepto de pauta publicitaria y terminales. La liquidación y pago de esta contraprestación se hará trimestralmente.

ESPECTRO RADIOELÉCTRICO (BANDA LICENCIADA)

Hace uso, o tiene la intención de hacer uso del espectro radioeléctrico: No

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

Provee, o tiene intención de proveer servicios de Telecomunicaciones: Si

La provisión de servicios será suministrada a través de: Red Propia

Servicios de Valor Agregado y Telemáticos



Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Fecha de expedición: 2024-07-23
Certificado Registro Único de TIC
Referencia: TIC-150.2_77549
Registro Único de TIC N°: 96009750

TV Cerrada - Televisión Comunitaria

Servicios de valor agregado:

ISP

HISTORIAL DEL REGISTRO

Fecha	Tipo de trámite	Detalles
2024-07-23	Registro	El usuario se registró como: Proveedor de Servicios de Telecomunicaciones Rad. 241052600 TIC-150.2_77549

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995.

Manuel Eduardo Osorio Lozano
Director de Industria de Comunicaciones
Fin del Documento
TIC-150.2_77549